



Área de Presidencia
Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica

TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para la configuración de una **Lista de Reserva de Técnico/a de Relaciones Laborales**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 13 de febrero de 2017.

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día1.5.NOV.2017.....
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Anuncio

Efectuada la calificación del primer ejercicio de la fase de oposición, el Tribunal Calificador ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones:

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO:

NIF	Apellidos, Nombre	Tema (1)	Tema (17)	Calificación
42190787R	García Pérez, Airam	5,9875	8,825	7,4063
43807951N	Pérez Estévez, María del Cristo	7,325	6,25	6,7875
06995828X	Rodríguez Suero, María Esperanza	7,9375	5,0625	6,5

ASPIRANTES QUE NO HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO:

NIF	Apellidos, Nombre	Tema (1)	Tema (17)	Calificación
54061578D	Afonso Puerta, Olga María	2,525	1,2	No apto
78564624M	Fumero Cabrera, Rut	1,9	0,125	No apto
43779397R	González García, Carmen Rosa	2,15	2,5625	No apto
43372301M	López Abreu, María del Sol	0,15	0	No apto
43370387T	Luis García, Luisa María	3,15	0	No apto
43790239X	Martín Tejera, Mónica	3,25	2,3375	No apto
78727443F	Medina Carmona, Adrián	4,25	1,525	No apto
78855024F	Ortega González, Noemi	0,825	0	No apto

En aplicación de lo dispuesto en la Base Séptima, se establece un plazo de TRES (3) DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio,



para que los aspirantes soliciten la revisión, en su caso, debiendo a tal efecto llamar al teléfono 901 501 901.

Asimismo, se convoca a los participantes que han superado el ejercicio para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, el día 16 de diciembre en la Sala Miami (1ª planta) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Plaza de España, s/n, a las 9:00 horas.

LOS ASPIRANTES DEBERÁN ASISTIR PROVISTOS DEL D.N.I. ASIMISMO PODRÁN ASISTIR CON CALCULADORA Y TEXTOS LEGALES NO COMENTADOS.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de noviembre de 2017.



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Isabel Hernández Rodríguez